

Martes 16/12/25

El Gobierno de La Rioja autoriza la prórroga del servicio de diálisis domiciliaria del Servicio Riojano de Salud por más de 1,28 millones de euros

El servicio de diálisis domiciliaria del SERIS es una prestación esencial para los pacientes con enfermedad renal. Actualmente, 28 pacientes en La Rioja reciben diálisis peritoneal o hemodiálisis en su propio domicilio, garantizando una atención más cercana y de mayor calidad

El Consejo de Gobierno ha autorizado a la Consejería de Salud y Políticas Sociales la aprobación del gasto relativo a la prórroga del contrato del servicio para la aplicación de las técnicas de diálisis peritoneal y hemodiálisis en el domicilio de los pacientes del Servicio Riojano de Salud (SERIS), por un importe total de 1.284.066,40 euros.

El contrato, en vigor desde el 1 de octubre de 2022, resulta imprescindible y de vital importancia para los pacientes con afecciones renales, ya que permite recibir tratamiento renal sustitutivo en el propio domicilio, favoreciendo su autonomía, bienestar y calidad de vida. La prórroga autorizada tendrá una duración de doce meses, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026, y garantiza la continuidad asistencial mientras se tramita el nuevo contrato.

Este servicio comprende la puesta a disposición de los pacientes de todos los recursos necesarios para la correcta realización de las técnicas de diálisis peritoneal y hemodiálisis domiciliaria, incluyendo el suministro de soluciones y medicamentos, la cesión y el mantenimiento integral de los equipos de electromedicina, así como la atención de avisos y la asistencia técnica especializada en el propio domicilio del paciente.

La prórroga se formaliza con los proveedores Vantive Health, S.L., Fresenius Medical Care España y Palex Medical, S.A., y cuenta con el informe favorable del centro gestor, que acredita que el servicio se viene desarrollando de forma satisfactoria, así como con todos los informes preceptivos para su elevación al Consejo de Gobierno.

En la actualidad, el Hospital Universitario San Pedro atiende a 20 pacientes en diálisis peritoneal domiciliaria, a los que se suman 3 pacientes del Hospital Universitario de Calahorra, ambos incluidos en el mismo contrato. Además, 5 pacientes reciben hemodiálisis en su domicilio, y está previsto que entre dos y tres nuevos pacientes inicien su entrenamiento para hemodiálisis domiciliaria durante el mes de enero, lo que confirma la consolidación de este modelo asistencial en La Rioja.